ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA TEMKITO CIA. LTDA."

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía **COMERCIALIZADORA TEMKITO CIA. LTDA.**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúa como secretario el señor José Antonio Serrano Cajiao, y como Presidente el señor Pablo Agustín Egas Terán. La Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIO	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	Porcentaje %
Pablo Agustín Egas Terán	160,00	160	40,00
Hortensia Ullivarri	120,00	120	30,00
José Antonio Serrano Cajiao	120,00	120	30,00
TOTALES	400,00	400	100,00

Compare el Ab. Juan Pablo Serrano, en calidad de apoderado del Sra. Hortensia Ullivarri, presentado el poder que ostenta. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2.019.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.019.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación, se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2.019.

El Gerente General da a conocer su Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2.019, y a su vez entrega copias del mismo a cada uno de los socios para que lo analicen detenidamente. Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes lo aprueban, en cuyo caso el señor José Antonio Serrano Cajiao se abstuvo de votar por tratarse del Gerente General de la compañía.

Posteriormente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

Inmediatamente, se conoce el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.019.

El Gerente General pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros de la compañía y por medio de secretaría entrega copias de estos a los socios. En los Estados Financieros entregados se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.019 un resultado negativo, por un valor de USD. 27.120,72. Luego de algunas deliberaciones los socios presentes lo aprueban, manifestando que no existen observaciones de ninguna clase y que en consecuencia se los acepta en los términos presentados, en cuyo caso el señor José Antonio Serrano Cajiao se abstuvo de votar por tratarse del Gerente General de la compañía.

Sin nada más a tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Se clausura la junta a las doce horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario que certifica.

Sr. Pablo Agustín Egas Terán
Presidente de la Junta de Socios

Sr. José Antonio Serrano Cajiao
Secretario de la Junta de Socios

Ab. Juan Pablo Serrano Cajiao
Apoderado de Hortensia Ulilvarri